

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:  
Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los Junes.

## A los republicanos

DE LA

## CIRCUNSCRIPCIÓN DE BADAJOZ.

En reunión celebrada hace días, de la que con oportunidad dimos cuenta á nuestros lectores, los tres comités provinciales, federal, centralista y progresista, plantearon las bases de la coalición republicana.

Aceptada, sin discusión, para los distritos, no tuvo igual fortuna en la circunscripción, pretendiendo cada partido tener mejor derecho ó ocupar uno de los puestos; y no habiendo más que dos, por necesidad uno de aquellos tenía que ser excluido.

En este estado y mediante acta firmada por todos los concurrentes, se elevó consulta á la Junta de Unión Republicana, para que decidiera la cuestión.

Aunque pendiente de esta resolución, el comité progresista, con exclusión de todos los demás, designó su candidato—mejor dicho, lo tenía designado antes de celebrarse la reunión—á fin, sin duda, de ganar tiempo en la lucha; pero declarando que se sometería en último término á la decisión del Directorio republicano.

Los federales y centralistas y los progresistas que no se avienen con la conducta de aquél comité, inspirándose en la circular electoral de la Junta suprema, convocaron á los republicanos de todos los partidos de la circunscripción, para que decidieran con sus votos la contienda, designando los dos candidatos que merecerían sus simpatías, previa declaración también de someterse á las resoluciones del Directorio.

Confiaban ciegamente en que el Directorio, que había publicado una circular electoral tan clarísima y sencilla, no había de encontrar incorrecta una conducta que á ella estrictamente se ajustara; por cuya razón, después de observar las reglas y trámites del caso, proclamaron por unanimidad la candidatura de D. Antonio Sanchez Perez y D. Rafael Cervera Royo, é hicieron declaración expresa de que toda candidatura que no llevara el sello de la legalidad republicana establecida en la citada circular, debía declararse *facciosa* y

rechazarse por todos los republicanos de la circunscripción.

La resolución del Directorio, esperada con ansia por todos, nos ha sido transmitida por medio del siguiente telegrama:

«Madrid 26 (7 noche).

Narciso Vazquez.—Badajoz.

La Junta central de Unión republicana ha resuelto que se atengan ustedes á lo que la circular electoral, en sus párrafos 3.º y 4.º dispone.

PÍ Y MARGALL.»

Vean ahora los republicanos de la circunscripción los párrafos tercero y cuarto citados:

«Es asimismo de interés general y de conveniencia evidente para el más favorable resultado para la próxima lucha en los comicios, que nuestros candidatos en cada distrito pertenezcan al partido republicano que en el mismo tenga mayor fuerza; y conviene también que en todas partes reunan los candidatos republicanos las mejores condiciones propias, á fin de que la valía personal y el prestigio político de los representantes compense, en todo caso, el número relativamente pequeño, que, por las violencias del poder y nuestro deplorable sistema electoral, tienen siempre las minorías parlamentarias en España.

La Junta directiva de los partidos republicanos unidos NO PUEDE NI DEBE IMPONER CANDIDATURA, NI SIQUIERA INDICAR LOS NOMBRES DE CANDIDATOS, lo cual equivaldría á poner un encasillado de oposición frente al encasillado oficial, con tanta justicia censurado por

nosotros. Nuestros candidatos serán designados esta vez, como siempre lo han sido, por los correligionarios de los respectivos distritos ó de las circunscripciones correspondientes, empleando el procedimiento que estimen oportuno, siempre ajustado á las bases de concordia republicana.,,

Después de leído esto, no cabe duda que hemos querido y hemos interpretado bien el espíritu de la circular.

En efecto: es notorio de toda notoriedad, que los partidos republicanos federal y centralista son los que, sin vacilaciones, sin dudas, á la faz de todo el mundo, sostienen en los pueblos todos la llama del republicanismo, y son los que se fundan en la entraña del pueblo, que sufre las demasías y las violencias del poder.

Son, pues, los que superan en unidades republicanas y á ellos pertenece la designación del candidato; y ha designado cada uno el suyo, con aquiescencia de muchos progresistas de indiscutible consecuencia y representación.

Y han designado candidatos de valía, como exige la circular; don Antonio Sanchez Perez, del Consejo federal, de la Comisión electoral del centro, escritor notabilísimo, y consecuente republicano, que vive de su trabajo; es pobre, porque no ha querido ser rico.

D. Rafael Cervera, del Directorio centralista, político que figura desde la revolución en las filas republicanas, hombre honradísimo y médico conocido y reputado en Europa.

No se han inspirado los republicanos unidos, ni en mandatos, ni en consejos, ni siquiera en consideraciones á ellos extrañas; se han indicado nombres y se ha aceptado la antedicha candidatura por unanimidad, por aclamación, y la han aclamado todos los correligionarios de la circunscripción, como ordena la Circular en su párrafo cuarto.

Después de lo dicho, cúmplenos indicar á los republicanos que en la coalición ven la salvación de la patria, que no accedan á sugestiones de ningún género; que no se dejen sorprender con frases dudosas acerca de este punto concreto; los que no están con la coalición,

están contra ella, y la coalición la representan aquí

**D. Rafael Cervera y Royo**  
**D. Antonio Sanchez Perez**

y toda candidatura que con el nombre de republicana coalicionista pretenda hacer prosélitos, debe considerarse facciosa.

Los republicanos deben demostrar ahora como siempre la unidad de miras con la igualdad de votos: no acepteis, correligionarios, mezclas ni combinaciones con monárquicos, que podrían daros el triunfo; pero que provocan la inmediata corrupción del cuerpo electoral republicano.

**¡¡A las urnas y viva la Coalición Republicana!!**

### Política internacional.

París 21 de Febrero de 1893.

SUMARIO: Luis Bravo.—A la prensa.—Panamá.—El escándalo de la Sorbona.—En la embajada de España.—El Panamá italiano.—Advertencia.

Señor Director:

La muerte ha necesitado de todos sus grandes recursos para vencer, aunque tras empeñada lucha, aquella naturaleza vigorosa. Luis Bravo (B. L'Eclair), el que fué nuestro compañero y amigo, y supo levantar con todo el esfuerzo de una propaganda inteligente y activa las correspondencias de «Política internacional», hasta conseguir que las publiquen hoy en lugar preferente cientos de periódicos de España y de América, ha sucumbido víctima de una larga y penosa enfermedad, dejando entre nosotros verdadera amargura y privándonos de una cooperación valiosa.

Persona distinguida por su trato como por su nacimiento, había llegado Bravo (B. L'Eclair) á cultivar numerosísimas amistades, lo mismo entre la colonia hispano-americana, que en la buena sociedad parisiense. Sus condiciones, además, de ilustración y carácter y la reflexión y madurez de sus juicios, procuraronle siempre el respeto cariñoso de cuantos le trataron y asocian hoy al desconsuelo de su familia su sincera pena.

Descanse en paz el antiguo compañero, muerto todavía bastante joven, en tierra extraña, y reciban su distinguida viuda y hermano la sentida expresión de dolor que en estos momentos nos embarga.

\* \* \*

«Política internacional» entra en el tercer año de su publicación. La aparición de su texto en los principales periódicos de España y América, ha hecho de nuestra correspondencia parisiense un factor importante de información durante los dos años últimos. Esfuerzos y no escasos representa por parte de esta redacción haber logrado hacer verdaderamente interesantes aquellos informes, recogiendo y compendiando en sumarisimo contenido cuanto por su naturaleza y alcance merece ser conocido del mundo que lee; pero los consideramos recompensados con el favor creciente del público y de la prensa.

A uno y otra debemos agradecerle por el favor alcanzado, y no hemos de escatimarle. Antes, por el contrario, y en reciprocidad de motivo, á nuestro saludo atento, que á todos dirigimos hoy, seguirán muy en breve importantes reformas en nuestro semanario, que le constituirán seguramente, á la vez que en autorizada expresión de lo que por aquí se dice ó escribe respecto á nuestros intereses nacionales, en un

atractivo poderoso para el público inteligente, que apreciará debidamente la significación y oportunidad del sacrificio que nos imponemos.

Será la más inmediata de estas reformas (de algún tiempo á esta parte solicitada por muchos de nuestros suscriptores) la confección de un suplemento literario. Una prueba consoladora de que el nivel intelectual se eleva y el gusto literario se concreta y perfecciona, es ese mismo deseo de que hacemos mención. «Política internacional» corresponderá, por tanto, en la medida que su modesto curso lo permita, á tan levantado objeto. El carácter genuinamente nacional de nuestra literatura no ha necesitado nunca, ni creemos que hoy la necesite, la ingenuidad de elementos exóticos para producir la belleza; pero á poco que se medite en el carácter de nuestra literatura actual, se echa pronto de ver cuánto en estos últimos tiempos ha influido la vecindad del génio francés, así en la novela como en el teatro.

Desde un punto de vista completamente neutral, nosotros prescindiremos en absoluto de hacer crítica; seguiremos el movimiento literario como simples espectadores de noble torneo, dando nuestra preferencia á la joven generación hispano-americana, en la que hoy se fijan esperanzas y concentran atenciones. Y como muestra de imparcialidad, junto á poesías de Ruben Dario ó de Rueda, insertaremos las del jefe indiscutible del romanismo Juan Moneas; junto á la acerba crítica de nuestro Bonafox, de Gomez Carrillo ó de Carlos Denis, la eléctrica y fria de Kreutzberger.

(Concluirá.)

D. L'ECLAIR.

### CARTA DE LISBOA.

24 Febrero de 1893.

El nuevo Gabinete que, como ya sabrán los lectores, quedó constituido el jueves, bajo la presidencia del Sr. Hintze Ribeiro, se presentó anteayer al Parlamento, donde hizo sus declaraciones.

Promete: conceder amnistia á todos los políticos complicados en la revolución de Oporto, con excepción de los jefes militares, así como para todos los delitos cometidos por medio de la prensa.

Reformar las leyes que regulan la libertad de la prensa, instituyéndose un jurado especial que conozca de los delitos de aquella naturaleza.

Crear leyes que regulen el derecho de reunión y la responsabilidad ministerial.

Reformar la legislación administrativa en el sentido de conceder amplia descentralización municipal y la instrucción pública, de modo que lleve á las escuelas mayor concurrencia de alumnos.

Pagar á los acreedores extranjeros todo cuanto sea posible, dados los recursos del Tesoro, precediendo un exámen riguroso de la situación financiera del país, para poder cumplir los compromisos que con ellos se contraigan.

No recargará los impuestos, sin hacer primero un cuidadoso estudio en el presupuesto, reduciendo cuanto sea posible los gastos.

Proceder á una enérgica recaudación de todas las cantidades que adeuden al Tesoro, y no echar mano del impuesto de consumos, que tanta oposición levantó en todo el país.

Ampliar las leyes relativas á las instituciones bancarias, de modo que faciliten la fiscalización por parte del gobierno.

Concluye con otras promesas de poca monta.

El ministerio, que es conservador, cuenta en su seno cuatro hombres, que por la primera vez son llamados á regir los destinos de la nación.

De estos cuatro individuos, como ministros, nada se puede aún decir.

Cuanto al jefe, que ha merecido el mejor concepto á su partido, perdió ese concepto ante la opinión pública.

En las tres veces que ha subido al poder, nada ha hecho que mereciera la aprobación del país, y apenas quedó su nombre tristemente señalado en la negociación del convenio con Inglaterra, que nos quiso usurpar lo mejor de nuestras colonias, y nos imponía las mayores vergüenzas, convenio que la indignación popular impidió que se ratificara.

Con el actual ministro de la Gobernación pasa lo mismo.

Como político es aún joven, habiendo dado un salto de fiscal que era de primera instancia, metiéndose como piojo entre costuras, hasta llegar al puesto que hoy ocupa, sin contar otros cargos que ejercía antes de ser llamado á desempeñar la cartera que tiene en el actual Gabinete.

#### La Geraldine en Lisboa.

Está otra vez entre nosotros esta simpática artista, que por su belleza hace que palpien demasiado los corazones de los enamorados de oficio.

La empresa del Real Coliséo, queriendo aumen-

tar sus ingresos, la contrató para exhibirla por segunda vez al público de Lisboa.

#### Los estudiantes.

Terminó la huelga el propio día en que escribí mi carta del 21, porque á última hora fueron atendidos en sus justas reclamaciones.

Al cadáver del individuo que cometió el crimen del Monsanto diósele anteayer sepultura.

La autopsia que los médicos practicaron, demostró el envenenamiento por medio de las cerillas, que le produjo la muerte.

El cadáver fué enterrado sin cabeza, la cual, juntamente con el hígado, riñones y sangre, han conservado en alcohol los médicos, para proceder á ciertas observaciones.

Y así terminó un crimen que llenó de espanto el país: el secreto murió con su autor.

PERICO!

### De todo un poco.

#### Fratricidio.

Días pasados ocurrió en Montegicar (Granada) un triste suceso que conternó á aquel vecindario é hizo que terminara el Carnaval al tenerse noticias de él.

El hecho es un fratricidio; pero en tales circunstancias, que puede calificarse de una desgracia.

Francisco Moreno Ramos se hallaba en la plaza con su novia y la familia de ésta, cuando se acercó á ellos una máscara dándoles bromas y contándoles cosas que principiaron á molestar al Francisco Moreno Ramos, que rogó á la máscara que dejase porque ya había dirigido á su novia algunas inconveniencias.

—Yo le doy bromas á ella, porque tengo confianza para hacerlo—contestó la máscara continuando su conversación, en la que mezclaba piropos á la chica.

Pareció pesada ya al novio la broma, y resueltamente le dijo á la máscara que se retirara, contestando el enmascarado que no le daba la gana.

—Quiere que me vaya porque no te cuente—siguió diciendo la máscara á la novia—que tiene otra novia en Iznalloz.

—Se van á cabar las bromas—dijo ya de mal humor el novio.

Y se arrojó sobre la máscara para quitarle la careta.

—Eres poco hombre para quitármela—dijo el enmascarado, insultando después al Francisco Moreno, que por ultimo se arrojó sobre la máscara, principiando á luchar con ella, muy en serio él y muy de broma la máscara, que mientras lo contenía seguía diciendo á la novia:

—Pero ves qué bruto es? No te cases con este animal.

Entonces sacó una pistola el Francisco Moreno, apuntando á la máscara, que al ver el movimiento gritó en su voz natural, quitándose la careta;

—¡No tires!

Era tarde: el Francisco Moreno oprimió el gatillo y los dos tiros salieron, atravesando uno de los proyectiles el pecho de la infeliz máscara, que cayó á tierra gravemente herido.

Es imposible referir la escena que tuvo lugar entonces: el disfrazado era un hermano del Francisco Moreno, que se había vestido de máscara para embromar á su futura cuñada, y al ver entonces lo que había hecho, se entregó á los mayores transportes de dolor el desgraciado fraticida, que intentó suicidarse, siendo presa de un accidente.

Parece ser que presenta síntomas de enagenación mental.

La novia estuvo á punto de que le alcanzaran los proyectiles al conocer al de las bromas, pues se arrojó entre los dos hermanos en el momento que sonó el disparo.

### Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

Edicto del gobierno civil anunciando haberse registrado por D. Segundo Leria una mina denominada La Herculaua, en término de Paliarés.

Una R. O. del ministerio de Hacienda en que se establecen disposiciones para la conducción de minerales.

Edicto del alcalde de Lapa anunciando estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del alcalde de Esparragalejo en que anuncia estar expuesto al público el amillaramiento de garados.

Lista de los concejales y mayores con-

tribuyentes de Hinojosa del Valle y Casas de Reina que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto de la Audiencia del territorio anunciando que ha cesado en su cargo el procurador de Almendralejo D. Eduardo Perez.

Edicto del Juez de instrucción de esta capital anunciando la subasta que se verificará el 7 de Marzo, de las caballerías y carros de estiércol embargados en un juicio de desahucio, á Juan Bravo, vecino de la Albuera.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta que se verificará el 6 de Abril, de la maquinaria, artefactos, etc., que existen en la dehesa del Bercial, perteneciente al intestato de D. Manuel Salamanca y Negrete.

### Seccion regional.

Por los pueblos.

FREGENAL.

Las escenas que presencian los pacíficos habitantes de este distrito con motivo de la próxima lucha electoral, son por demás edificantes.

Los candidatos monárquicos que aspiran al triunfo, sostienen descomunales batallas en medio de la vía pública; y cuentan las crónicas, que un joven oficial del ejército moscovita soltó una de las de cuello vuelto á cierto personaje partidario de otra candidatura, que, sin venir á pelo, ha metido las narices y enseñado la trompa donde nadie le llamaba. La de cuello vuelto, propinada en mitad de la calle y en mitad también de la filosa, retumbó de una manera tan fuerte, que repercutió en todos los pueblos del distrito.

Si el hecho referido no fuera verdad merecía serlo; porque ¿quién diablos mete al gacetillero ó revisero del Imparcial en camisa de once varas; queremos decir, en dejar su pacífica ocupación de recojer noticias más ó menos verídicas ó de mayor ó menor interés, para venir á esta apartada región extremeña á disputar una presa que ya casi la veía en su boca el diestro y simpático señor que tan célebre se ha hecho por sus *al-tas botas?*

Pero á fé, que por las cartas que recibimos de Fregenal, parece que este distrito se va regenerando, y á fuerza de los muchos pinchazos que desde las columnas de nuestro periódico le hemos dado, intenta sacudir su pereza y con fiera independencia desatender las imposiciones oficiales de candidatos cunereros para votar el diputado que más le acomode.

Cándidos republicanos del distrito de Fregenal, ¿os acordáis de la fábula de Iriarte «Los dos conejos»? Pues tenedla presente, y mientras los dos candidatos monárquicos porfían entre sí, llegad vosotros y comed á ambos, sacando triunfante á un verdadero republicano. Si os dejais pasar esta ocasión, no merecis el perdón de Dios.

De uno de los pueblos que componen el citado distrito de Fregenal, nos escriben lo siguiente:

*Doña Sinceridad Electoral*, anda tan de capa caída por este distrito, que cuando el honorable *señor de las botas* contaba con un triunfo seguro en la próxima elección (pues el joven *ruso* tiene por aquí muchos amigos) se descuelga de buenas á primeras el bonachón de D. Arturo (y no el Zancada, sino tocayo del patrón del semillero del carlistas futuros plantado en esa capital, con la sola variante de una *n*) llamando á los alcaldes para conferenciar acerca de... ¡¡¡asuntos administrativos!!! Téngase en cuenta que esas comunicaciones tienen fecha del 4 del actual

Cuando ayer 22 revistaba sus ejércitos de este pueblo el *sobrino del Cesar*, llegó la comunicacioncita oficial convocando al alcalde y secretario de este Ayuntamiento para la conferencia aludida; comunicación que cayó como una bomba explosiva en medio del general y del estado mayor. Cuentan que era de ver la ira que se apoderó del simpático D. Eugenio al ver defraudadas sus esperanzas de que el gobierno no le hiciera oposición con ella y todo, Silvela no hará mal papel; pues además de las buenas relaciones que tiene en el distrito, lo ha trabajado bien y oportunamente, mientras que el redactor de *El Imparcial* acude tarde á hacer propaganda y á visitar estos pueblos.

Hoy creo que para en Higuera la Real. Lucharán esos dos señores y Gutiérrez Llóvio, apoyado por Baselga y por don Rodrigo Sánchez-Arjona.

¡Valganos Dios, y qué cosas ocurren en este bendito distrito! Una verdadera plaga de candidatos había caído por allí, y cuando los pacíficos electores de Fregenal se creían salvados, por un milagro de la providencia, de la langosta *diputabil* que lo iba á asolar, confiados en votar únicamente á tres candidatos, uno *ruso*, otro ministerial... ¡del *Imparcial!*, y el último amigo y partidario del mestizo Sr. Sanchez-Arjona (D. Rodrigo), que se desvive recomendando al Sr. Gutierrez Llúvio; cuando el ruido de los coches y de los caballos que conducían al primero y al tercero de los candidatos habían dejado de percibirse por aquellos pueblos serranos, que acomodándose á su especial modo de ser, al uno y otro aspirante...—¡a *dambos!* como dicen por allí—prometieran darles todos los sufragios, se oyen de buenas á primeras los relinchos del bridón del *Atila sagastino*, que ha llevado el espanto á los electores del distrito

El Sr. Soldevilla, redactor del periódico madrileño *El Imparcial*, recorre ahora los pueblos de la Sierra para darse á conocer; y lo ha conseguido sin duda, como parece demostrarlo una *asi como especie de circular* dirigida á sus *nuevos amigos*, que por casualidad ha caído en nuestras manos y que á continuación publicamos, para que los lectores de LA REGIÓN, aprendan en ella, aparte de otras cosas, el respeto de los monárquicos á las prácticas democráticas y la sinceridad que vá á reinar en la próxima elección

Y, á propósito: ¿Puede decirnos el señor Administrador de Correos de esta capital, en qué consiste que unas *comunicaciones oficiales* que el Gobernador ha mandado á los Alcaldes de algunos pueblos de aquel distrito llamándoles para conferenciar acerca de *asuntos administrativos (!!!)*, no se han recibido por sus *destinatarios* hasta el 22 del actual, según en cartas de *por allí* se nos asegura, siendo así que las tales comunicaciones llevan fecha del 4 del mismo mes? ¡Ojo, señor administrador, porque á pesar de que usted es muy ceioso en el cumplimiento de su deber, los *peoreros* subalternos de su autoridad se la juegan de puño! Y se la juegan de *firme*; porque ¡cuidado con eso de no llegar á su destino en diecisiete ó dieciocho días oficios que se remitieron antes de entrar en el período electoral.

Ahora, allá va la circular.

#### «Electores del distrito de Fregenal.

No para darme á conocer, pues de sobra me conocéis todos, aunque hace poco tiempo que tengo la honra de estar entre vosotros; si no para deshacer un falso rumor que algunos desdichados han esparcido, es para lo que es dirijo estas líneas.

Alguna persona, sin duda para lograr triunfos que en el Distrito le serán imposible, ha procurado haceros creer que yo no soy Candidato más que por formula, y que antes de la elección me retiraré.

*Esto es falso y el que lo diga miente.*

Yo no me retiraré de la lucha, sino vencedor ó vencido; y espero que vencedor.

Soy el único *Candidato oficial* por este Distrito, cuento con todas las fuerzas del Gobierno, con la representación del partido liberal y con la influencia y los votos de las personas más importantes del Distrito.

Por consiguiente, os repito que todo el que os diga que yo me voy á retirar, os engaña.

Firme con vuestro apoyo y honrado con vuestra confianza estaré con vosotros antes y después del triunfo electoral, pues yo no abandono jamás á los que luchan por mi causa.

FERNANDO SOLDEVILLA.

Fregenal 23 de Febrero de 1893.»

¡Que de sobra conocen al Sr. Soldevilla los electores de Fregenal! Es claro: ¡como que nunca le han visto y ni aún de oídas le conocían por allí!

Ahora, ahora si que lo van á conocer por su *españolismo* puro y neto; que español, y de la mejor raza, es el *parrafo-renglón*: «*Esto es falso y el que lo diga miente.*» Vengan esos cinco, señor diputado en ciernes; dentro de pocos, diputado real por las *conocencia* Y simpatías que V. tiene en el distrito; sin que nada tenga que ver su triunfo con la llamada de los alcaldes para asuntos *meramente ad-ministra* (ó tros) *tivos.*

BURGUILLOS.

A la desgracia que tiene este pueblo de pertenecer al feudo (¡qué más quisiera el rubio!) D. Casimiro Lopo, se une la no menos sensible de corresponder en lo judicial al independiente distrito electoral de Fregenal. Así se comprenden las calamidades que pesan sobre la infortunada y bonita villa.

Burguillos, que por un esfuerzo poderoso del gran partido republicano, supo dar al traste con el omnimodo poder de los Matutes, los Guillenes y los Alvarez, está amenazado de volver nuevamente a la tiranía de sus odiados opresores. Y todo, ¿por qué? Porque los candidatos monárquicos que aspiran a la representación de la circunscripción, viéndose sin arraigo ni prestigio, apelan, para obtener un falso triunfo, a los mismos ó a peores recursos que los conservadores.

A la Audiencia, que no se había atrevido á procesar al Ayuntamiento de aquel pueblo, acaba de emendar la plana el Juez instructor de Fregenal, decretando el procesamiento del Alcalde. ¿Vendrá tras de esta el de los concejales?

Señor marqués nuevo de Jerez, ¿qué tal le ha ido á V. por la patria de Diaz Tanco y de Bravo Murillo? ¡Ah, picaruelo, qué aficionado es V. á andar entre serranas para hacer partidas *idem!* Y usted, Sr. D. Casimiro de nuestros pecados, ¿por qué muestra tanto afán en dar al traste con aquel ayuntamiento?

¡Ánimo, republicanos de Burguillos; no os desunáis, y al grito de ¡ellos! inutilizad los trabajos de vuestros opresores!

La madrugada del día 23 del actual se cometió un robo en el pueblo del Valle de Santa Ana, en la casa del vecino de la misma villa, D. Luciano Gomez.

A altas horas de la noche llamó en la puerta de la casa un sujeto, que al ser contestado desde dentro por el dueño de la casa, dijo con voz fingida que le abriera, que era su hijo Bartolo: negóse aquél á abrir por desconocer la voz, pero su negativa no fué óbice para que el desconocido sujeto empujando fuertemente la puerta, franqueara la entrada.

Dentro ya, se dirigió á la cama donde se contraba el Gomez, y poniéndole una mano en la cabeza, dirigióle amenazas, hasta conseguir que le diera el dinero que tenía—unas 600 pesetas, según se dice—retirándose precipitadamente.

La Guardia civil hace activas diligencias para el descubrimiento del autor del hecho, y tiene detenido al hijo del robado, por si alguna participación tiene en el asunto.

Seccion local.

TRIBUNALES.

La causa seguida contra Diego Sanz y José Alonso Martinez por malversación

de caudales, será sometida pronto al conocimiento de un nuevo jurado, según lo pidieron el Ministerio fiscal y el abogado del Estado.

Respecto al Martinez, se dictó auto de sobreseimiento por haberse retirado la acusación en el acto del juicio, sin que nadie quisiera sostenerla.

Ayer se vió ante el Jurado la causa instruida contra Manuel Iglesias, conductor de uno de los coches del tranvía, sobre homicidio cometido por imprudencia.

El ministerio público estuvo representado por el teniente Fiscal Sr. Sánchez. La acusación privada á cargo de D. Luis Sánchez Rivera.

Defensor, D. Angel Herrera. De la empresa del tranvía, en cuanto á la indemnización civil que subsidiariamente se le reclamaba, D. José Pontes.

El veredicto del Jurado fue de inculpabilidad y el Iglesias fué absuelto.

Ha fallecido la madre de D. Rafael Tejado, cajista de la imprenta donde se tira LA REGION y profesor de música.

Reciba el Sr. Tejado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

La esposa de nuestro amigo D. Ricardo Gonzalez Carrascal ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño. Lo celebramos.

Ha fallecido el joven D. Pedro Moscoso Vega, hijo del conocido comerciante don Pedro Moscoso, á quien y á toda su familia enviamos el pésame por tan sensible desgracia.

Con motivo de una boda, se bailó el sábado por la noche en una casa de la calle de San Agustin.

La fiesta iba teniendo un fin trágico; pues dos areneros promovieron cuestión y hasta, según parece, echaron mano á las navajas.

Acudió el sereno del barrio y los contendientes salieron huyendo.

Un vejete llamado el Rana, que según dicen las crónicas no observa una conducta ejemplar, bebe los vientos, como suele decirse, por una joven de la calle de la Concepción, núm. 28, que no hace caso de él.

El sábado al oscurecer, el sujeto aludido, que según parecer habia empujado bien el codo, entró en la referida casa y comenzó á insultar á la señora de sus pensamientos, la cual á empujones lo echó á la calle.

La madre de la desdeñosa joven bñscó á un guardia municipal, y éste hizo que el Rana se retirara de aquel sitio.

A las nueve, próximamente, volvió á

la casa el enamorado galán, entrando en las habitaciones de una de las vecinas—pues en aquella hay diferentes moradores.

Incomodada la desdeñosa, cogió un palo desahucándolo muchas veces sobre el Rana. Además, una hermana de aquélla, dió, según dicen, una pedrada al Tenorio.

Este resultó herido en la cabeza, concuciéndolo un sereno al hospital civil.

Ayer salieron de Badajoz para emprender una excursión electoral el candidato D. Manuel María Albarrán y su hermano D. Arcadio.

También salió ayer de esta ciudad nuestro amigo y compañero de redacción D. Luis Montalván.

Una de las localidades que se propone visitar es Burguillos.

Servicio telegráfico

Madrid 27 (6-20 t.)

En el Círculo liberal ó fusionista se verificó la presentación de can-

didatos á la diputación á Cortes, por la circunscripción de Madrid. Hubo protestas por el abandono en que se deja á muchos, y se promovió un gran alboroto. Suspendióse la sesión.

Se hizo la designación de interventores en Madrid y en provincias, sin incurrir ningún incidente grave.

Madrid 28 (4-50 m.)

Firmóse el relevo de Despujols. Cánovas activa los trabajos contra los candidatos silvelistas.

El Senado francés rechazaré la proposición sobre aumento de derechos á los vinos españoles.

Santa Marta 27 (5,30 t.)

Esta noche se celebra un meeting.

Hay gran entusiasmo para apoyar la candidatura de unión republicana.

MONTALBAN.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra señora de los Milagros.—Santos Aniceto, Cayo, Cereal, Ciriaco, Diodoro, Justo, Marcario, Plácido, Rufino, Serapión y Teófilo mártires, Osvaldo arzobispo, Barso y Bindemial abispos, Ludulfo y Román abades, Tomás de Cora franciscano, y Santos Basilia, Eutecia, Genara y Servilia mártires, y Ela y Rufina vírgenes.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos León arzobispo, Esiquio y Herculano obispos, Abundino, Adrasto, Adrián, Antonio, Benigno, Carisio, Donato, Feliciano, Fidel, Juliano, Justo, Marcelo, Sofronio y Victuro mártires, Albino y Rosendo ó Rudesindo obispos, Siviardo abad y Santos Antonina, Donatila y Eudocia mártires, Domnia y Leoncia vírgenes y Juana de Bomono virgen y monja.

EFMÉRIDES.

1482.—Conquista de Alhama por los reyes Católicos.  
1641.—Muere el ilustre patricio catalán, Pablo Claris.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El hipo, que es un síntoma grave en los padecimientos nervioso ó del vientre, no es por lo

común más que una indisposición pasajera, que desaparece, bebiendo un poco de agua fría, teniendo una sorpresa ó reteniendo la respiración.

Cuando ataca con frecuencia, y hay personas á quienes acomete todos los días, en cuyo caso es ya una enfermedad, para combatirla, son un eficaz remedio los helados y los sinapismos en la boca del estómago.

Los helados, no los hay en Badajoz más que durante el verano; de modo que indicamos sólo la mitad de la panacea.

Menudencias.

Modo de saber la edad de una mujer, próxima á ser *jamaica*, si se ve que oculta ese secreto femenino.

Hablarle de algún hecho notable que haya presenciado, ocurrido unos años antes, para que dé detalles.

Al cabo de unos días, así como al descuido, sacar de nuevo la conversación y preguntarla de pronto:

«¿Cuántos años tenia usted cuando ocurrió el hecho tal?»

A no ser muy lista, cae en la trampa y confiesa, con lo cual, queda descubierta la incógnita, confrontando los dos datos.

ANUNCIOS PREFERENTES



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOS.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

FABRICA DE SOMBREROS

DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOS.

Colegio del Carmen,

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOS.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOS.

Se necesita un dependiente que sepa el retoque.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 y 8.—BADAJOS.



SE VENDE

un caballo de cuatro años, diez dedos, propio para semental.

Calle de Moraleja, 20, darán razón.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOS.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

[19, SAN JUAN, 19

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 40.697.980  
TOTAL . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.  
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5  
MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todo clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España; J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).  
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase . . . . .	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id. . . . .	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id. . . . .	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id. . . . .	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id. . . . .	35	40	45	40
Caja con 25 botellas. . . . .	"	"	50	50
Idem con 12 id. . . . .	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas . . . . .	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho dias vista, sobre Madrid.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27, profesor de violín y solfeo,

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

**PURGACIONES**

Cura en dos dias con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 pts. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envia por correo o remitiéndole 4 pts. en libranza ó sellos.

LABORATORIO NORTEAMERICANO-MONTECALVOSO, 33, 1.º MADRID.

COMPANIA COLONIAL.  
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.